



PERU

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO

Dirección Ejecutiva de Medicamentos e Insumos Médicos



FORMATO N° 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS

1. SOLICITANTE	
Área usuaria	Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas
2. DESCRIPCION DEL SERVICIO	
Denominación de la contratación	
Contratación del Servicio de Guardianía para el Almacén Especializado de Medicamentos de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (DIREMID).	
Finalidad pública	
Contar con guardiana permanente del Almacén ubicado en el Jr. Nicaragua N° 152 del Barrio San Martin de la ciudad de Puno, de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumo y Drogas (DIREMID) – DIRESA PUNO	
Antecedentes	
Ley N° 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos Directiva de SISMED N° 249-2018	
Objetivo de la contratación	
Contar con Guardianía para la custodia de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios ubicado en el Jr. Nicaragua N° 152 del Barrio San Martin de la ciudad de Puno	
Términos de referencia	
PERFIL	
Acreditar experiencia laboral mínima de un (06 meses) en el desempeño de funciones afines al servicio convocado	
Calidad de trabajo, iniciativa en colaboración y apoyo, confidencialidad, eficiencia operativa.	
Cursos al área laboral	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Guardianía y/o vigilancia. 	
Función: Resguardo del Almacén, Seguridad y Vigilancia.	
El Agente de guardianía deberá cumplir como mínimo, con los requisitos siguientes:	
<ul style="list-style-type: none"> • No contar con antecedentes policiales ni antecedentes penales, ni haber sido separado de las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional por medidas disciplinarias. • Presentar copia de documento que acredite la experiencia en seguridad y vigilancia; mínimo un (06) meses en labores de vigilante o agente de seguridad. 	
PRODUCTO	
Servicio de guardianía permanente del Almacén ubicado en el Jr. Nicaragua N° 152	





PERU

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO

Dirección Ejecutiva de Medicamentos e Insumos Médicos



desde las 07:00pm hasta 07:00 am

- a. El puesto de guardianía será cubierto ininterrumpidamente todos los días de la semana, incluyendo días no laborables, iniciando los servicios en forma puntual y disciplinada, retirándose a la hora establecida de su horario de trabajo.

El agente de guardianía deberá estar en constante comunicación con el Director Técnico de Almacén Especializado de Medicamentos de manera diaria y reportar la hora de ingreso y salida, asimismo durante las horas de guardianía (una vez y/o cuando sea necesario). Además deberá alertar la presencia de cualquier presencia anómala, sospechosa y otros.

3. PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar de ejecución

Jr. José Antonio Encinas N° 145

Plazo de ejecución

03 meses

Plazo máximo de responsabilidad del contratista

N/A

Entregables/resultados

Informe de actividades realizada de manera periódica (mínima 01 al mes).

Otras obligaciones del Contratista (*)

N/A

Coordinaciones

Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Director de Acceso, Director Técnico y Jefe de Almacén Especializado y la Dirección de Servicios Generales

Supervisión

A cargo del Director Técnico y Jefe de Almacén del Almacén Especializado de Medicamentos y Dirección de Servicios Generales

Conformidad

Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas

4. CONDICIONES DE PAGO

Condiciones y modalidades de pago

El pago se realizara previa conformidad e informe mensual correspondiente.

5. OTROS

Propiedad intelectual(*)

N/A

Confidencialidad(*)

N/A

Penalidad aplicables

De acuerdo a la normatividad vigente de contrataciones del Estado

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A



Q.F. EDWIN APAZA CHAMBI
C.Q.F.P. 07938

Director Ejecutivo de Medicamentos
Insumos y Drogas

Area Usuaría

(Responsable de la Meta SIAF)



PERU

**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**DIRECCION
REGIONAL DE SALUD
PUNO**

Dirección Ejecutiva de
Medicamentos Insumos y
Drogas



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

CRONOGRAMA

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION POR TERCEROS
01 SERVICIO DE GUARDIANA PARA EL ALMACEN
ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS (UBICADO EN JR.
NICARAGUA N° 152 DEL BARRIO SAN MARTIN) DE LA
DIRECCION EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y
DROGAS (DIREMID) DIRESA PUNO**

FECHA	ACTIVIDAD
01/03/2021	PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA
02/03/2021 al 03/03/2021	PRESENTACION DE PROPUESTA SEGÚN FORMATO DE COTIZACION (SECRETARIA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION 09.00am hasta 12.30 pm) PRESENTACION DE EXPEDIENTES.
03/03/2021	EVALUACION DE PROPUESTAS Y EXPEDIENTE
03/03/2021	ENTREGA DE LA ORDEN DE SERVICIO

